

## ACTA DE LA JUNTA ORDINARIA UNIVERSAL DE SOCIOS

DE

### MEGACOL AGENCIA ASESORA PRODUCTORA DE SEGUROS CIA. LTDA.

En Quito hoy 15 de Marzo del 2016 siendo las 17H00, en el local de la Compañía, situada en la Avenida 6 de Diciembre N 33-42 e Ignacio Bossano Edif. Titanium Piso 8 Of. 802, se reúnen las siguientes personas:

- |                                    |                                          |
|------------------------------------|------------------------------------------|
| • Sra. Ma. Cristina Valle          | Socia Activa y Presidente de la Compañía |
| • Sra. Rocío Merizalde             | Socia Activa- Gerente de la Compañía     |
| • Sr. Pablo Andrés Valle Merizalde | Socio Activo, de la Compañía             |
| • Sr. Diego Xavier Valle Merizalde | Socio Activo de la Compañía              |

Dirige la Junta la Sra. María Cristina Valle de Delgado, en calidad de Presidente de la Compañía y como Secretaria la Sra. Rocío Merizalde G., Gerente y Representante Legal de la Compañía.

Los presentes que se encuentran reunidos representan el 100% (ciento por ciento) del capital social de Megacol Cía. Ltda. y convienen en constituirse, como en efecto se constituyen en Junta Ordinaria Universal de Socios de la Compañía, con el objeto de conocer y resolver acerca de los puntos a tratarse según el orden del día que se detalla:

1. Lectura y aprobación del informe del Gerente correspondiente a la gestión realizada durante el año 2015
2. Lectura y aprobación del Balance General del año 2015
3. Aprobación del Balance de Pérdidas y Ganancias del año 2015
4. Presupuesto para el año 2016
5. Varios

El Presidente de la Empresa, Sra. María Cristina Valle de Delgado, solicita se realice una lista de los socios asistentes, para constatar el quórum reglamentario, con el número de participaciones que tienen cada uno y el número de votos que les corresponde. Se procede a realizar y constatar el quórum.

La Sra María Cristina Valle comunica a todos los presentes que tenemos como invitado especial a esta reunión al Lcdo Jorge Figueroa, Contador de la Empresa, por cuanto se tenía algunas dudas contables que los socios querían resolver sus inquietudes dentro de puntos varios.

El Presidente pone en consideración el orden del día para la cual fue convocada la Junta Ordinaria Universal de Socios:

Como primer punto se da lectura al Informe de Gerencia de las actividades desarrolladas en el año 2015 el mismo que es aprobado por unanimidad.

El Sr. Pablo Valle M. pide la palabra, en calidad de Socio -Activo de la compañía, el mismo que agradece un año mas por el trabajo realizado por la Sra. Rocío Merizalde, principalmente en la consecución de cuentas nuevas y permanentes, lo que nos ha llegado a tener los resultados que mantenemos al momento

Pero, deja constancia a los demás socios que esta de acuerdo y que se tendría que tomar decisiones urgentes, como delinear el perfil que se necesita para la contratación de dos vendedores URGENTES para de esta manera ver si en el año 2016 si LOGRAMOS UN INCREMENTO DE POR LO MENOS EL 30% PROPUESTO POR GERENCIA EN RAMOS GENERALES.

Como segundo punto se da lectura del Balance General del año 2015 preparado por la Administración de la Compañía, el mismo que luego de ser analizadas las cuentas y explicadas todas y cada una de ellas, por el Contador de la Empresa, Licenciado Jorge Figueroa, se resuelve aprobar por unanimidad.

Pide la palabra el Sr. Diego Valle y propone que se comience a pagar de a poco con los excedentes que puede tener en ingresos la compañía las utilidades de años anteriores de los socios, a lo cual el Ldo Figueroa indica que no tiene ningún problema en realizar el desglose correspondiente si así acuerdan para que se proceda a cancelar conforme exista disponibilidad para el pago, ESTA MOCION ES APROBADA POR UNANIMIDAD, ya que el año 2015 fue imposible realizar este pago por cuanto con la baja de producción que hemos tenido en Fianzas, prácticamente se ha cumplido con gastos, sueldos, etc. con mucha presión y exigencia al departamento de cobranzas.

Como tercer punto igualmente se da lectura a las cuentas constantes en el Estado de Pérdidas y Ganancias, en el cual se determina que existe una utilidad, en base a lo explicado anteriormente, para lo cual la Presidencia pide justificación de este resultado, principalmente a lo que se refiere con producción, el mismo que es explicado por el Contador y Gerente y es aprobado por los presentes.

Como cuarto punto del orden del día la Sra. Rocio Merizalde presenta el presupuesto para el año 2016, el mismo que no varía mucho con el del año 2015 en razón de que indica que no HABRA INCREMENTO DE SUELDOS PARA NADIE por cuanto al momento estamos saliendo con lo mínimo y que el incremento se haría si obtenemos buenos resultados a mediados de año, caso contrario propone que no habrá estos incrementos hasta el próximo año, e insiste en la contratación de dos personas para que se dedique a ventas exclusivamente.

Los socios deciden por unanimidad que con relación al incremento de los sueldos están de acuerdo y todos aprueban por unanimidad este punto.

Pide la palabra el Sr. Pablo Valle y pide de favor especial a todos los socios ya que los mismos son activos dentro de la compañía que por favor se respete el horario de entrada para lo cual luego de conversar se ha quedado en que todos absolutamente todos los empleados sean estos socios o no tienen la obligación de timbrar en el reloj la entrada y salida del trabajo, este pedido se lo hace nuevamente porque no ha habido el cambio que se esperaba para este año.

Pide la palabra la Sra. María Cristina Valle y pide de favor especial que se llegue a hacer una realidad el asunto de uniformes para las empleadas, La Sra. Rocio Merizalde comenta que no se llevo a cabo este punto por cuanto hemos tenido una variedad de ingresos y salidas de personal que no se acoplan en el trabajo y que hasta que no haya un personal constante no se procederá con los uniformes.

La Sra. Rocio Merizalde comunica a todos los socios que de ahora en adelante la única persona que manejará el asunto de fianzas será la Sra. María Cristina Valle, ya que será responsabilidad única de la Sra. María Cristina por ejemplo la impresión de pólizas emitidas para que no exista

duplicidad ya que este año nos encontramos con este ERROR SUPER GRAVE y no se podía cuadrar la producción de confianza.

Pide la palabra nuevamente el Sr Diego Valle y nos comunica y solicita que con urgencia se de la importancia del caso a los siguientes puntos:

- 1.- La Contratación de dos vendedores de seguros externo (URGENTE)
- 2.- El Sr Diego Valle insiste en lo solicitado por la Sra. Rocio Merizalde esto es que el Lcdo Figueroa No podrá realizar ningún débitos para el SRI sin PREVIO CONOCIMIENTO Y APROBACION DE LA SRA. ROCIO MERIZALDE.

Una vez conocido el orden del día y sin más puntos que tratarse, la Presidencia solicita 30 minutos de receso para la redacción del acta, el mismo que es aprobado por unanimidad.

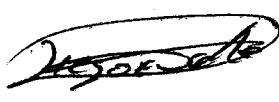
Se reinstala la Junta Ordinaria Universal procediéndose a dar lectura el acta, la misma que es aprobada en todos sus puntos por unanimidad y sin tener más que tratarse se levanta la sesión, siendo las 20H00, para lo cual firman la presente acta El Presidente y la Secretaria, que lo certifica conjuntamente con los socios asistentes.



Sra. María Cristina Valle de Delgado  
Presidente



Sra. Rocio Merizalde G.  
Secretaria



Diego Valle M  
Socio



Pablo Andrés Valle M  
Socio